

publicación de esta Resolución. Si no se formula ninguna reclamación a las listas provisionales que se publican, éstas se elevarán a definitivas.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general de Política Financiera, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros.

13742 RESOLUCION de la Comisaria del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se publican relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir 51 plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Resolución de esta Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros de 6 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir 51 plazas de funcionarios Auxiliares, de conformidad con el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, este Organismo ha resuelto hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

	Número D. N. I.
Admitidos	
1. Andolz del Cerro, Joaquín	17.671.208
2. Becerril Pérez, Encarnación	12.664.477
3. Blanco Jiménez, Manuel	29.912.193
4. Bru Gimeno, María Dolores	22.505.433
5. Bultó Martínez, Pedro	2.041.789
6. Cabané Ara, Flora	17.678.336
7. Cabrera Carvajal, Mercedes	36.692.072
8. Carrión Herráez, Juan	4.872.828
9. Consuegra Patiño, Isabel	25.743.489
10. Crisóstomo Pizarro, Carmen	8.749.621
11. Fernández González del Castillo, Florentino	39.829.423
12. Fernández Merchante, Concepción	18.885.062
13. Candiaga Equiluz, Araceli	14.396.873
14. Garzarán Lafuente, María Milagros	18.388.200
15. González Edeca, María del Carmen	13.683.876
16. González Mori, Margarita	10.534.498
17. Lapeña López, Eugenia	16.660.144
18. Lezcano Lafuente, Enrique	46.304.208
19. López Martos, Manuel	25.744.878
20. López Jiménez, Miguel	5.026.843
21. Iozano Ratia, Sebastián	50.683.370
22. Marcos Martínez, Manuel	5.471.411
23. Martí Ferrer, Ana Amparo	19.888.587
24. Martínez Copeiro del Villar, Manuel	8.435.452
25. Martínez Gómez, María Raquel	34.472.306
26. Montiel Ruiz, Gloria	3.058.151
27. Núñez Aranda, María Angeles	22.610.726
28. Paredes Gómez, José	38.617.408
29. Pérez Rodríguez Rosa María	29.703.021
30. Pérez Usunariz, María Teresa	15.761.317
31. Puente de Agustín, Benito	15.058.022
32. Quintana Casanada, María Pilar	16.671.369
33. Ramos Serrano Joaquina	16.315.209
34. Romero Ruiz, Pedro	22.409.052
35. Salvador Moya, María del Carmen	12.893.963
36. Sanahuja Pelegrí, María Antonia	40.823.046
37. Sánchez Calvo, Manuel	7.587.647
38. Sánchez Lorenzo, Flisa	1.378.922
39. Sánchez Uranga, José María	15.870.875
40. Serrano González Babé, María Dolores	32.360.865
41. Simón Gallego, Francisco	7.773.609
42. Torregrosa Vinaches, Juan Manuel	21.214.854
43. Valero García, Luis	17.881.035
44. Zuera Soler, Emilio	33.769.581

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.1 de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.2 de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones de quince días, a contar del siguiente al de la

publicación de esta Resolución. Si no se formula ninguna reclamación a las listas provisionales que se publican, éstas se elevarán a definitivas.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general de Política Financiera, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros.

13743 RESOLUCION de la Comisaria del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se publican relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Resolución de esta Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros de 6 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Funcionario del Cuerpo Subalterno, de conformidad con el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, este Organismo ha resuelto hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Andaluz, Martín, José. Documento nacional de identidad número 7.732.355.

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.1 de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.2 de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Si no se formula ninguna reclamación a las listas provisionales que se publican, éstas se elevarán a definitivas.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general de Política Financiera, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13744 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias:

Biología (13 plazas),
Antropología y Biología General (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Cruz Rodríguez Muñoz.

Vocales:

Don Fernando Calán Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don José Pons Rosell, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Amadeo Sañudo Palazuelos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Antonio Carós Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Hldefonso Moreno Cardona, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gadea Buisán.

Vocales:

Don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco Bellot Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco Ponz Piedrafita, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Luis Vallmitjana Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Horacio Marco Moll, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13745

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias «Geología» (11 plazas); «Geología de España» (dos plazas).

Facultad de Farmacia: «Geología aplicada» (una plaza).

Facultad de Veterinaria: «Geología» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Martínez.

Vocales:

Don Raimundo Manuel Martel de San Gil, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Manuel Julivert Casagualda, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Telesforo Bravo Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Fernando Bosca Berga, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Solé Sabarís.

Vocales: Don Eduardo Alastrué Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Alfredo San Miguel Arribas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José Fontbote Musolas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Doña María del Socorro Vicente Mangas, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13746

ORDEN de 25 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias:

Estructura Atómico Molecular (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Virgili Vinadé.

Vocales:

Don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Fernando Castaño Almendral, Profesor agregado de la Universidad de Bilbao.

Don Julián Rodríguez Velasco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Daniel Escolar Méndez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente.

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales:

Don Celso Gutiérrez Losa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Miguel Ángel Herráez Zarza, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Mateo Díaz Peña, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13747

RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia una plaza de Arquitecto vacante en el Servicio de Conservación de la misma.

En el Servicio de Conservación de la Universidad Complutense de Madrid existe una plaza de Arquitecto vacante.

En consecuencia, este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.7 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria sexta del citado Estatuto, ofrece la citada plaza a los funcionarios a quien pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

Requisitos que deben de cumplir los funcionarios interesados en esta plaza

1.º Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Arquitectos y que acrediten una especialización de cuatro años, como mínimo.